



RESOLUCIÓN DE LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA DE AYUDAS AL TRANSPORTE A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD , CURSO 2017-18.

De conformidad con lo establecido en el apartado séptimo de la Resolución de 7 de mayo de 2018 (BOPA 12-v-2018) del Rector de la Universidad de Oviedo por la que se establecen las Bases Reguladoras para la concesión de ayudas al transporte a estudiantes con discapacidad, la Vicerrectora de Estudiantes, órgano instructor del procedimiento, transcurrido el plazo de alegaciones

RESUELVE

Primero.- Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos que se relacionan en el anexo I.

Segundo.- Aprobar la relación definitiva de aspirantes excluidos que se relacionan en el anexo II, indicando la causa de exclusión.

Tercero.- Publicar esta Resolución en la dirección de internet: <https://intranet.uniovi.es/convocatorias/estudiantes>.

En Oviedo, a 22 de agosto de 2018
LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES

Fdo.: Elisa Miguélez González